

Las tasas máximas de interés de nuestros créditos están relacionadas en la siguiente tabla, sin embargo, usted puede obtener una tasa más baja de acuerdo al monto de dinero solicitado y perfilamiento. ¡Pregúntele a nuestros asesores!

Soluciones bajo la modalidad de MICROCREDITO

Solución Financiera	Tasa Fija	Nominal Mensual	Tasa Variable
CrediNegocio	56,04% EA	45,33%	
CrediAgro	56,04% EA	45,33%	
Chan con Chan	56,04% EA	45,33%	
Credigas INS	26,19% EA	23,49%	
Credigas Proviservicios	19,00% EA	17,52%	
CrediOportuno	56,04% EA	45,33%	
CrediMejoras	56,04% EA	45,33%	
CrezcaHogar	25,34% EA	22,80%	
Bancoldex Negocio	56,04% EA	45,33%	

***CrediAgro Larga Inversión**

IBR + 6,7%

*Para Crediagro Larga Inversión en municipios fronterizos de acuerdo a Finagro aplica una tasa de IBR + 6,2%

Soluciones bajo la modalidad de COMERCIAL

CrediNegocio Mype (<36M)	26,19% EA	23,49%	
CrediAgro Mype (<36M)	26,19% EA	23,49%	
CrediMejoras Mype	26,19% EA	23,49%	
CrediOportuno Mype	26,19% EA	23,49%	
CrediNegocio Mype (>36M)	26,19% EA	23,49%	DTF + Puntos
CrediAgro Mype (>36M)	26,19% EA	23,49%	DTF + Puntos

Soluciones bajo la modalidad de CONSUMO

Credigas INS	26,19% EA	23,49%	
Credigas Proviservicios	19,00% EA	17,52%	
Credipóliza	26,19% EA	23,49%	
CrezcaHogar	25,34% EA	22,80%	
Chan con Chan	26,19% EA	23,49%	

Líneas Especiales de MICROCREDITO
Líneas de Fomento Bancoldex – Gobiernos regionales para responder a los efectos del COVID-19

Línea	Tasa efectiva anual	Dirigida a clientes domiciliados en
Bancoldex N. de S/der y Cúcuta responde		Norte de Santander y Cúcuta
Bancoldex Atlántico y Barranquilla responde	5% por debajo de la tasa a asignar al cliente según su perfil de riesgo	Atlántico y Barranquilla
Bancoldex Santander y B/meja responde		Santander y Barrancabermeja
Bancoldex Bogotá responde		Bogotá
Bancoldex Agustín Codazzi responde		Agustín Codazzi

Nota: Línea de fomento Bancoldex incluye respaldo del Fondo Nacional de Garantías, lo cual representa un costo de comisión para el cliente.

Las cuotas del crédito que pagan nuestros clientes incluyen:

- **Nuestra tasa de interés.**
- **Seguro de vida deudor:** requerido por Crezcamos para respaldar la deuda en caso de muerte o incapacidad total y permanente. La aseguradora define unas tasas dependiendo de la edad del cliente, la cual es aplicada al valor del crédito para así determinar el valor del seguro.

Tipo de asegurado	Edades	Tasa
Titular	De 18 a 79 años	0,099%
Deudor	+ 364 días	0,099%
Codeudor		0,099%
Titulares, deudores y codeudores	De 80 a 85 años + 364 días	0,300%

• **Estudio de crédito:** únicamente se cobra para desembolsos mayores a 25 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes), de acuerdo con los siguientes rangos:

Monto del crédito (SMMLV)	Edades
Mayor a 25 SMMLV hasta 50 SMMLV	15% de 1 SMMLV+IVA
Mayor a 50 SMMLV	25% de 1 SMMLV+IVA

Nota: Este costo no se genera para soluciones financieras de **instalación de gas**, **CrediOportuno** y **Chan con Chan**.

• **Comisiones y honorarios según ley MIPYME:** Esta comisión se cobra de acuerdo al rango del monto desembolsado, se cobra diferida en el plazo del crédito, así:

- 7,5% + IVA para desembolsos de hasta 4 SMMLV.
- 4,5% + IVA para desembolsos entre 4 y 25 SMMLV.
- Para desembolsos superiores a 25 SMMLV no aplica el cobro de la Ley MIPYME.

Nota: Este costo no se genera para soluciones financieras de **instalación de gas**.

• **Consultas en centrales de información financiera:** Este monto solo se cobra a los crédito aprobados, en la primera cuota de acuerdo con los siguientes rangos:

Monto del crédito (SMMLV)	Porcentaje
De 0,2 SMMLV hasta 13 SMMLV	3,0% de 1 SMMLV+IVA
Mayor a 13 SMMLV hasta 25 SMMLV	4,5% de 1 SMMLV+IVA
Mayor a 25 SMMLV hasta 120 SMMLV	6,0% de 1 SMMLV+IVA

Nota: Este costo no se genera para soluciones financieras de **instalación de gas**.

• **Comisión por desembolso en Corresponsal Bancario (CB) para el producto Chan con Chan***

Monto aprobado	Comisión por desembolso en CB Corresponsal Bancario
100.000 - 215.000	15.000
215.001 - 325.000	25.000
325.001 - 435.000	35.000
435.001 - 550.000	45.000

*Esta comisión se cobra de manera anticipada en el momento del desembolso

Nota: el valor total unificado que nuestro cliente pagará se encuentra en el plan de pagos entregado durante el desembolso.

Sólo cuando se presenta incumplimiento en el pago de las cuotas se generan los siguientes costos adicionales:

• **Interés de Mora:** Valor adicional que debe pagar el cliente cuando se atrasa en el pago de sus cuotas de crédito. Corresponde a la tasa máxima legal vigente autorizada por la Superfinanciera para la modalidad de crédito.

Costos por cobranza Jurídica: Valor que el cliente debe pagar cuando se encuentra en cobro Jurídico. Corresponde al 20% de honorarios jurídicos sobre el saldo capital, más gastos procesales.

Nota: el SMMLV para el 2021 según el decreto No. 1785 y 2361 del 29 de diciembre de 2020 es \$908.526.